

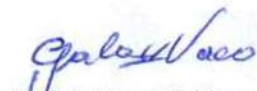
INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA COMTRAS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019
IBARRA – ECUADOR

Ambuqui, 10 de marzo del año 2020

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía Comtras S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de comisario de la Compañía Comtras S.A. constituida en el Ecuador, provincia Imbabura, parroquia Ambuqui, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del año 2019.
2. He obtenido del administrador información sobre las actividades y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado los estados de Situación Financiera de la compañía. Estos estados son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados Financieros.
3. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la Compañía, por el año terminado a la fecha.

Atentamente,



Sr. Galo Vaca Maldonado

COMISARIO